

El conflicto interno armado en Colombia

Antecedentes y perspectivas¹

ALEJO VARGAS

Una de las características de la Colombia contemporánea es la violencia que se presenta en muchos ámbitos de la vida nacional y un conflicto interno armado que tiene ya casi cuatro décadas de duración, en proceso creciente de profundización. En esto inciden factores de orden estructural que hunden sus raíces en la configuración histórica del país, que han dado como resultado estructuras socioeconómicas y políticas excluyentes que impiden el ejercicio de la ciudadanía a una buena parte de la población.

Una mirada al panorama de los conflictos (incluidos los que se expresan violentamente) en una sociedad como la colombiana debe tener en consideración:

- a) los actores, que son los elementos subjetivos y dinámicos de los mismos (es en su proceso de interacción social que con frecuencia la violencia aparece como un recurso de los mismos);
- b) los elementos objetivos o más estructurales que los están condicionando (no necesariamente explicando y/o justificando). Es decir, los escenarios en que los conflictos se materializan.

“El conflicto es normal en una sociedad, no es algo patológico, ni manifestación de dolencias incurables”. Ninguna colectividad humana es homogénea. Cada una se compone de una multitud de categorías sociales distinguibles por toda suerte de criterios: edad, región, lengua, clan, etnia, religión, opinión filosófica o ética, la categoría so-

cio-profesional, el medio de trabajo y la vivienda, etc. Algunas de estas categorías forman grupos de presión, actores colectivos más o menos estructurados, de desigual influencia, expresando y defendiendo intereses parcialmente complementarios y opuestos".² El conflicto, manifestación natural de las comunidades humanas, debe ser entendido como la expresión de la diversidad y complejidad de una sociedad con múltiples intereses, expectativas, demandas y problemas de los distintos grupos que la conforman.³

Paul Oquist nos plantea que "la violencia ha sido un proceso estructurador importante y a veces decisivo a través de la historia colombiana... (esto) puede aparecer que el país ha tenido un pasado particularmente violento. Sin embargo, una historia violenta es común a la humanidad en conjunto. Una de las principales características de la violencia es su universalidad en los procesos estructuradores de las sociedades humanas. Sin embargo, éste no es el punto fundamental: más importante es el hecho de que los seres humanos son pacíficos bajo ciertas circunstancias estructurales, y son violentos bajo otras..."⁴

Lo importante a analizar es por qué los conflictos se desplazan hacia una dimensión de las relaciones sociales en la cual la única solución posible sea la eliminación del otro, concebido como enemigo.

Los conflictos, como espacio normal de divergencia social, con mucha frecuencia tienden a desplazarse a esa dimensión contradictoria en que la única posibilidad de resolución pasa por el recurso de la violencia y la eliminación o imposición sobre el otro. Por ello, la relación, en nuestro medio, entre conflicto y violencia se hace estrecha y conlleva una mirada conjunta.

Para efectos de análisis, hemos establecido una distinción entre dos dimensiones de las relaciones sociales. La dimensión conflicto, que implica un campo de enfrentamientos sociales, casi siempre por demandas y reivindicaciones sociales, alrededor del cual hay posibilidades de arribar a la negociación entre los actores, que se miran a sí mismos como adversarios. La dimensión contradicción, que hace referencia a ese campo de los enfrentamientos sociales, en torno a demandas y reivindicaciones políticas y sociales, que ya sea por las prác-

ticas de los antagonistas o por las imágenes que subyacen del otro (percibido como enemigo), hacen casi nugatorios los espacios de acuerdo y da margen al enfrentamiento, caracterizado por la primacía de la coerción, siendo, aquí, la utilización de la violencia elemento fundamental.⁵

En esta perspectiva, la violencia como parte de la acción política estaría asociada a la convicción (real o supuesta) de que el conflicto entre actores sociales y políticos solo se desarrolla en la dimensión contradicción, y que en el escenario sociopolítico no existen oponentes con proyectos comunes, sino antagonistas irreconciliables, con proyectos excluyentes y pretensiones de dominación total.

"El conflicto es normal en una sociedad no es algo patológico ni manifestación de dolencias incurables".

SOBRE POLÍTICA, PODER Y DERECHO⁶

"La política es la continuación de la guerra por otros medios"⁷ o la guerra es la continuación de la política. Estas afirmaciones clásicas, que parecen ser un juego de palabras, realmente remiten a realidades de la historia de diversas sociedades.

La política, como actividad marcada por la búsqueda del control total o parcial de las instituciones estatales, y la utilización de las mismas al servicio de determinados proyectos políticos, está de manera recurrente unida al uso de la fuerza. Independiente de que existan dos tradiciones clásicas de entender la política: "la política como conflicto o contraposición, y la política como orden o composición",⁸ la primera, en la perspectiva de Carl Marx y Carl Schmitt; la segunda, tributaria de la tradición contractualista, lo cierto es que el poder político siempre va a requerir de la fuerza y del consenso como elementos legitimadores del mismo.

Porque el poder político, en el sentido de Max Weber, hace referencia al monopolio de la violencia física legítima (en ese sentido es primariamente coactivo), lo que lo diferencia del poder económico o del poder ideológico, aun cuando sus cercanías son muy grandes. Pe-

ro necesariamente va a requerir de la aceptación del mismo por parte de aquellas personas (o de una parte importante de ellas) que van a ser sujeto de ese poder regulador; es decir, requiere niveles de consenso que contribuyan a velar el aspecto coercitivo del poder político, porque “cada poder tiene necesidad de una forma específica de legitimación, aun cuando la autoconciencia de legitimidad no haya existido desde siempre”.⁹ Este entendimiento sintetiza una larga tradición teórica que se remonta a las elaboraciones contractualistas del ‘pacto social’ de raíces iusnaturalistas.

Pero no es suficiente el monopolio de la coerción y la existencia de una legitimidad, se requiere también un ordenamiento legal, por eso el Estado Moderno y en particular el denominado Estado de Derecho, tiene su basamento en una normatividad constitucional que le proporciona su estructura jurídica-formal. Ella constituye la ‘norma jurídica fundamental’ en el sentido de Kelsen, a la cual los otros textos legislativos son subordinados.¹⁰ Sin embargo, como bien lo anota Ferdinand Lasalle, “los problemas constitucionales no son, primariamente, problemas de derecho, sino de poder; la verdadera Constitución de un país solo reside en los factores reales y efectivos de poder que en ese país rigen”.¹¹

LA RELACIÓN ENTRE POLÍTICA Y VIOLENCIA EN COLOMBIA

El caso colombiano es, sin duda, prolífico en esta dirección, con relaciones estrechas en el acontecer político de los años sesenta, en que surgen las guerrillas revolucionarias y repercusiones hacia el hoy de la historia colombiana. Una relación con antecedentes remotos en nuestra historia política, que se da en la posindependencia española, con las guerras civiles del siglo XIX entre los nacientes partidos, el Liberal y el Conservador, quienes desde muy temprano en nuestra historia republicana apostaron sus proyectos políticos a las armas, a través de las cuales comenzó ese largo tránsito de relación y entrecruzamiento entre violencia y política. Que continúa con las ‘insurrecciones pueblerinas’ del naciente partido político de izquierda, el Partido Socialista Revolucionario, antecesor del Partido Comunista, en los años veinte del presente siglo y en las cuales esta agrupación de iz-

quiera acude, como lo habían hecho antes los partidos políticos tradicionales, al recurso de las armas para hacer política.

Posteriormente, va a ser ese gran período de nuestra historia reciente que conocemos como la ‘Violencia’ y en el cual los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, de nuevo volvieron al uso de las armas por razones o con pretensiones políticas, solo que en esta ocasión no lo realizaron de manera formal, declarando una guerra civil, sino a través de los grupos de guerrillas liberales y conservadoras. Ese desangre colectivo se va a resolver mediante la figura del ‘golpe militar’, que el ilustre jurista Darío Echandía llamó ‘golpe de opinión’, para evidenciar de nuevo las relaciones entre poder y derecho. Pero lo anterior dejó como secuela un período de bandolerismo, con ribetes en algunos casos de ‘bandolerismo social’ por sus pretensiones justicieras y los apoyos locales que en algunos casos estos comportamientos generaron, en la medida en que “la figura legendaria del bandolero personifica el ideal de una justicia guerrillera vagabunda... En el sur de Italia y en Andalucía, los bandoleros que desafían la autoridad central y que atacan a los ricos para ‘redistribuir’ sus bienes a los pobres serán por largo tiempo los héroes de la imaginación social de la anarquía”.¹²

Ya al inicio del Frente Nacional veremos el inicio de la nueva ola de violencia política, ligada ahora a discursos de transformación revolucionaria del Estado y que se va a incubar en las guerrillas de mayor tradición y persistencia como son las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el ELN (Ejército de Liberación Nacional) y el EPL (Ejército Popular de Liberación), a partir de la confluencia de múltiples elementos de los cuales no van a estar ausentes grupos remanentes de guerrillas liberales que se articulan de esta manera a la siguiente violencia.

EL TELÓN DE FONDO DE LA RELACIÓN ENTRE CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN COLOMBIA

Los diversos conflictos que atraviesan la sociedad colombiana, muchas veces desplazados hacia tratamientos violentos, tienen un te-

lón de fondo que no se puede olvidar ni minimizar, porque es dentro de éste que los mismos se originan, se reproducen y se resuelven o agudizan.

a) **La cultura política y la violencia**

Una sociedad autoritaria produce comportamientos autoritarios. Sin duda la ideología del dogma, de la intransigencia y la intolerancia, la de suponerse 'portadores de la verdad', ha orientado conductas en los actores de la sociedad colombiana: los políticos (armados o desarmados) y los sociales; la

"La política es la continuación de la guerra por otros medios".

tendencia histórica ha sido la de resolver las insatisfacciones sociales y políticas acudiendo a la violencia.

Igualmente, hay que señalar que a las luchas sociales históricamente se les dio un tratamiento de subvertoras del orden establecido, por lo tanto la respuesta fue solamente represiva. La parcialidad de las instituciones estatales en los diversos conflictos contra los intereses de sectores sociales subordinados, ayudó a deslegitimar al Estado y sincrónicamente se convirtió en elemento de legitimación de los actores que lo confrontan.

b) **Las estructuras de exclusión socioeconómica y regional o de 'inclusión perversa'**¹³

A pesar de sus intencionalidades, los modelos de desarrollo colombianos han excluido, o incluido solo parcialmente, importantes grupos de los beneficios del desarrollo. Las políticas reformistas, en buena medida tan solo el reflejo de una u otra ideología, no han tenido cobertura real en amplios sectores sociales, y ello antes que mejorar con el tiempo, ha tendido a empeorar.

No olvidemos que los procesos de consolidación de los Estados-Nación han pasado por una mezcla de políticas de acumulación con políticas de redistribución y, en los últimos tiempos, marcados por los

discursos neoliberales, la tendencia ha sido a priorizar la acumulación y a minimizar su redistribución.

Comparto la idea consignada en el “Informe Nacional del Gobierno de Colombia” presentado ante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague en marzo de 1995, cuando señala: “La persistencia de múltiples formas de violencia está relacionada en gran parte con la mencionada incapacidad exhibida por el sistema económico de irradiar sus beneficios al conjunto de la sociedad aunque también a la reproducción de una cultura de intolerancia que corroe profundamente las bases de la sociedad colombiana.”

Tradicionalmente el problema de la llamada exclusión regional se ha asociado a los procesos de construcción del Estado-Nación, considerando, con José Jairo González, “el espacio nacional efectivo o integrado, aquel sobre el cual el Estado se despliega con toda su legitimidad”,¹⁴ tanto en lo espacial, en la perspectiva seguida por quienes conciben la existencia de una especie de ‘polo central’ definido con André Louis Sanguin como “el espacio en el cual y alrededor del cual un Estado adquiere su origen y en donde su cristalización anima la integración”¹⁵ como en lo político, en lo cultural y en lo económico-social. Pero esta perspectiva es problemática, por cuanto implícitamente conlleva un concepto de sociedad dual (‘los de adentro’ y ‘los de afuera’) y “tiende a reforzar la idea de una norma central: los de afuera no pertenecen a la sociedad. Se los mira solamente en función de su distancia de la norma central de la integración”.¹⁶

Es pertinente señalar que cuando hablamos de exclusión no estamos asumiendo la posición ‘conservadora’ que entiende “la sociedad como una suma de partes separadas”, ni la perspectiva funcionalista y armónica de la vida social a la cual es necesario integrar a los excluidos. No. Estamos concibiendo con Ivan Dechamps “que la totalidad social no aparece más como un todo homogéneo, cerrado y más o menos equilibrado, sino como un campo dinámico de relaciones y de prácticas estructuradas en torno de las funciones sociales portadoras de la unidad social”.¹⁷

La relación entre la región y la nación pasa por la construcción social de las regiones y éste es un proceso histórico dinámico y con-

flictivo en medio del cual se dio el surgimiento de las sociedades regionales y simétricamente la cimentación de la nación. Porque las regiones son producto de estructuras históricas, como producción social de larga duración y por su parte los Estados Nacionales tienen las características de ser figuras de mediana duración.¹⁸

Igualmente hacemos referencia a la exclusión ejercida por diversos actores para eliminar (física, simbólica o espacialmente) todo tipo de diferencia política o de oposición a propuestas de desarrollo (económico, político, social). Es la expresión, sin duda, de una cultura intolerante y fuertemente dogmática la que orienta sus actuaciones.

Es necesario, para modificar lo anterior, “hacer aparecer detrás de la lógica ‘objetiva’ integración-exclusión, la realidad de los conflictos sociales y de las relaciones de poder... es decir aceptar los conflictos sociales y culturales como verdaderos conflictos que deben ser reconocidos y reintroducir el punto de vista de los habitantes en el debate político”.¹⁹

Las condiciones estructurales de las sociedades regionales, tradicionalmente excluyentes, han sido uno de los grandes generadores de violencia. En múltiples regiones, históricamente a la mayoría de sus pobladores se les ha considerado como ‘extraños en su propia región’ y se les ha excluido de la participación en lo económico, negándoles acceso a las posibilidades de recursos para su reproducción familiar y social; de la participación política, monopolizada por mecanismos de intermediación clientelistas fuertemente basados en lealtades personalizadas; de la participación social, en la toma de decisiones que atañen a su vida; de la participación en lo cultural, al considerar los elementos culturales propios como algo proscrito.

Lo anterior permite entender por qué los conflictos sociales (campesinos, obreros, étnicos, estudiantiles, de pobladores), como espacio normal de divergencia social, con mucha frecuencia en Colombia se desvían a esa dimensión contradictoria en que la única posibilidad de resolución pasa por el recurso de la violencia y la eliminación o imposición sobre el otro.

Por ello la relación entre conflicto y violencia en nuestro medio se hace estrecha y conlleva una mirada conjunta.

Entonces, el conflicto político armado colombiano se puede considerar como uno de naturaleza política, que tiene raíces históricas y sociales determinadas. Se trata, en la perspectiva histórica, de la pretensión de grupos organizados, de constituirse en actores político-militares que pudieran confrontar al Estado o al régimen político, influenciar sus políticas públicas e hipotéticamente remplazarlo. Estas organizaciones inicialmente estaban orientadas por determinadas ideologías políticas que se constituían en paradigmas y referentes de su acción.

Es evidente que las guerrillas son producto de procesos históricos y políticos particulares, pero en todos los casos lograron insertarse más o menos en problemáticas sociales y regionales que les permitieron consolidarse y reproducirse. Allí hay asociación entre el conflicto armado y conflictos de orden político y económico que afectan a diversos sectores y regiones de la sociedad colombiana.

Así, en el transfondo del conflicto político armado hay planteado una competencia de poder entre el Estado o los sectores dirigentes, de una parte, y las organizaciones insurgentes, de la otra.

En general, podemos decir que los orígenes de la guerrilla revolucionaria, además de los elementos del 'telón de fondo' que atraviesan todo el período histórico colombiano, está asociada a los siguientes factores:

i) De tipo externo:

- el período de la 'Guerra Fría', denominado como tal aquel que sigue a la segunda posguerra mundial y que llevó a plantear un enfrentamiento en todos los campos entre el llamado mundo socialista y el mundo capitalista, y que tuvo como resultado el que los conflictos sociales en los distintos países tendieran a verse como un subproducto de ese enfrentamiento global y tratados en consecuencia. Para algunos analistas, en esta concepción se encuentran los orígenes de la denominada 'doctrina de la seguridad nacional' que orientó el actuar de los ejércitos latinoamericanos durante varios decenios;
- la 'Revolución Cubana', que genera un gran impacto en las juventudes latinoamericanas de la época. Es el surgimiento del 'castrismo' como ideología revolucionaria, que privilegia la organización de tipo político-militar antes que la partidaria, y que coloca todo el énfasis de la prácti-

ca guerrillera como modalidad fundamental de acción política para contribuir a crear las condiciones objetivas que posibiliten la realización de una revolución;

- la ruptura chino-soviética, entre los dos partidos comunistas más importantes de este campo alrededor de las tesis soviéticas de la denominada 'coexistencia pacífica' entre oriente y occidente y la respuesta china de la necesidad que tenían los comunistas de propiciar la 'revolución mundial'.

Sin embargo, es necesario señalar que el conflicto armado colombiano tiene históricamente una centralidad mayor en relación con los factores internos que con los internacionales.

ii) **De tipo interno:**

- el régimen político del Frente Nacional, que constitucionalmente excluyó a quienes no fueran liberales o conservadores de toda participación en la actividad política, en la administración pública y en la administración de justicia, creando constitucionalmente ciudadanos de primera y de segunda categoría y que fue un elemento de justificación importante para acudir al uso de las armas; este arreglo constitucional es el que algunos analistas han denominado la 'democracia restringida';
- el surgimiento de la denominada 'nueva izquierda' para hacer referencia a organizaciones políticas de izquierda, distintas al Partido Comunista, como el MOEC (Movimiento Obrero Estudiantil, Campesino, de influencia pro-china), el FUAR (Frente Unido de Acción Revolucionaria, de tendencia gaitanista) y las JMRL (Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal, con gran simpatía por la Revolución Cubana), que van a estimular políticamente la idea de la lucha armada, van a tener gran influencia en la juventud de la época y aportarán buena parte de los cuadros de dirección a las nacientes guerrillas (especialmente al ELN y al EPL);
- la radicalización de los sectores juveniles y especialmente los estudiantes universitarios, que los hacía proclives a aceptar los discursos radicales de la lucha armada, en boga al comienzo de los sesenta;
- los remanentes de las guerrillas liberales, núcleos campesinos que mantenían, así fuera simbólicamente, la esperanza de continuar su lucha guerrillera hasta cambiar las características del Régimen Político colombiano; pretendían, sin mucha claridad acerca de sus alcances, emprender un nuevo tipo de lucha guerrillera que fuera más allá del problema liberal-conservador que había estado en el centro de la anterior violencia;

- la dinámica de protagonismo político nacional que vivía el movimiento estudiantil universitario, que venía de tener un gran rol en la lucha contra el gobierno militar del general Rojas Pinilla y que mantuvo en los sesenta un gran dinamismo en cuanto a movilización social; no eran ajenas a estas dinámicas las influencias del MOEC, el FUAR, las JMRL y el debate dentro del Partido Comunista por la ruptura chino-soviética;
- la radicalización de sectores del sindicalismo, especialmente petrolero, que se planteaban la necesidad de articular las luchas sindicales a las luchas revolucionarias;
- el 'renacer' del viejo problema agrario no resuelto, no porque éste hubiera desaparecido, sino porque fue clandestinizado por la violencia liberal-conservadora; con la Alianza para el Progreso, como respuesta estratégica del gobierno norteamericano a la Revolución Cubana, apoyado por los demás gobiernos latinoamericanos, la reforma agraria se puso de moda y esto situó, de nuevo, el viejo conflicto agrario no resuelto dentro de las prioridades de las luchas sociales y políticas.

Las condiciones estructurales de las sociedades regionales, tradicionalmente excluyentes, han sido uno de los grandes generadores de violencia.

Lo anterior dentro del marco de ese gran proyecto de pretensiones modernizadoras, así fueran tardías, que fue el Frente Nacional, buscó estimular el desarrollo económico al tiempo que se vivían procesos en la sociedad colombiana de urbanización acelerada y desordenada, de ampliación del acceso a la educación, de ingreso de la mujer a los espacios públicos.

La guerrilla revolucionaria en Colombia es, entonces, originada por dos grandes procesos, los que a su vez sintetizan múltiples dinámicas que convergen espacial y temporalmente.

- a) Procesos cuyo origen es primariamente político, que se entrecruzan posterior o simultáneamente con dinámicas sociales y regionales que les van a aportar el tejido social sobre el cual se implantan y desarrollan; es la violencia política intentando transformarse en acción revolucionaria. En estos procesos prima la decisión política de iniciar una larga marcha hacia la construcción de un actor militar alternativo al Estado, que lo confronte, le dispute la influencia política sobre la sociedad y eventualmente lo sustituya. En cada uno de estos procesos va a estar

presente una determinada teoría revolucionaria, como expresión de una utopía en relación con un tipo de sociedad y una práctica política para lograrla.

Dentro de estos procesos se ubican con claridad casos como los del ELN,²⁰ y el EPL,²¹ considerados por analistas como Eduardo Pizarro como las guerrillas de la primera generación,²² y casos como los del M-19, considerados como guerrillas de la segunda generación. Producto de procesos similares de predominio de la decisión política son el surgimiento del Movimiento Autodefensa Obrera (ADO), el MIR-Patria Libre y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Todas estas organizaciones, tanto en sus proclamas y consignas, como en su práctica armada, reflejan una orientación ofensiva: se trata de sustituir al Estado en unos casos o al régimen político en otros.

- b) Procesos primariamente ligados a dinámicas sociales y regionales o étnicas y en las cuales las luchas por la defensa del territorio y de su propia forma de organización social va transformándose y entrecruzándose con dinámicas cuyos referentes son políticos nacionales. Las modalidades de autodefensa son las que priman inicialmente como respuesta organizativa militar, aun cuando por momentos adquieran la modalidad de guerrilla móvil. Se trata de claros intentos de ligar la violencia política con la denominada violencia comunitaria (aquella en la cual la acción opone a una comunidad frente a un enemigo que ella percibe como extranjero o exterior)²³ y transformarla así en acción revolucionaria. En estos procesos igualmente encontramos guerrillas de la denominada primera generación, como sería el caso de las FARC, y guerrillas de la segunda generación, como sería el caso del Movimiento Armado Quintín Lame.

El peso histórico de la experiencia de autodefensa campesina se va a reflejar igualmente, durante un tiempo, en las consignas y proclamas de este tipo de organización, así como una orientación defensiva, durante un período, en su práctica militar.

En todas las organizaciones guerrilleras colombianas, independiente de sus procesos originarios, encontramos un cierto proceso de autonomización en relación a sus dinámicas iniciales; y va a llevar en todos los casos a la coexistencia de dos grandes dinámicas: la originada en el discurso político, casi siempre con referencia nacional, y la producida por las particulares condiciones de inserción de cada guerrilla en los diversos sectores sociales y en las diferentes regiones. La

convivencia de estas dos dinámicas al interior de cada guerrilla es lo que ha impedido, en el caso colombiano, que éstas devengan en grupos terroristas, con una lógica de acción terrorista, aun cuando por momentos sí acudan a métodos terroristas.

La lógica de acción terrorista no ha caracterizado a ninguna organización guerrillera en Colombia, en la medida en que la dinámica que las liga a sectores sociales o regionales a través de lazos de interpenetración, contrarresta –por lo menos parcialmente– las tendencias que las jalonan hacia su conversión en agrupaciones terroristas –en el sentido de prácticas militares intimidatorias, de carácter indiscriminado y completamente desligadas de los sectores sociales–. Sin embargo, casi todas las organizaciones guerrilleras han acudido en varios momentos a métodos terroristas y algunas originaron en su seno disidencias de tipo terrorista (el PLA, el Frente Ricardo Franco de las FARC, la Coordinadora Nacional de Base del M-19) pero que han tenido una vida efímera.

A partir de lo señalado, podemos afirmar que en cada organización guerrillera conviven varias tendencias, que se van a expresar en prácticas políticas diferenciadas, dependiendo de la particular inserción en cada región o sector social. Por consiguiente, es necesario diferenciar la expresión e inserción social de cada organización guerrillera en las regiones o sectores sociales que contribuyeron a su nacimiento –en las cuales generalmente hay mayor compenetración con la población y su problemática, en todas las organizaciones guerrilleras, independiente de su origen–, de otras regiones de expansión posterior, en las cuales pueden haber primado, antes que formas consensuales de inserción, prácticas coercitivas de implantación.

En sus inicios, todas las organizaciones guerrilleras colombianas pretenden presentarse como alternativas al reformismo, a partir de que su método privilegiado de lucha es el de la confrontación armada y no tanto a partir del contenido de sus propuestas programáticas. Es decir, plantean la tensión entre ‘Reforma-Revolución’ a partir de los métodos de la práctica social: si se prioriza la acción política no armada se trataría de actividades reformistas, si el énfasis se da a la acción política armada, por el contrario, se trataría de actividades revolucionarias.

Lo anterior, independiente de que casi todos los programas y propuestas de las organizaciones guerrilleras (por lo menos en sus inicios) podrían ser catalogados claramente como reformistas, en el sentido de que pretenden el cambio de las relaciones sociales de los modos de producción subordinados, dejando intocables las relaciones sociales del modo de producción dominante. Pero es altamente probable que en situaciones como la colombiana la introducción de reformas sustanciales se pueda considerar como una verdadera revolución. Sin embargo, el debate acerca del denominado carácter de la revolución estaba presente en las distintas organizaciones guerrilleras nacientes, como derivación de las distintas corrientes políticas que allí estaban presentes.

Esta perspectiva de mirar las organizaciones guerrilleras desde las dinámicas que les dieron origen, nos lleva a concluir que todas ellas han estado y están parcialmente integradas a las demandas de

El conflicto político armado colombiano se puede considerar como uno de naturaleza política, que tiene raíces históricas y sociales determinadas.

sectores sociales o regionales, a sus luchas, a su territorio y simultáneamente toda organización guerrillera, como expresiva que es de un proyecto político y militar global, privilegia por mo-

mentos y de forma variable a nivel regional o nacional, su propia dinámica, al margen o por encima de las de los sectores sociales que dice representar.

En los años setenta las guerrillas clásicas van a vivir profundas crisis internas, de crecimiento y consolidación, al tiempo que la nueva generación de guerrillas, particularmente el M-19,²⁴ copa lo fundamental del espacio político contestatario.

En el decenio de los ochenta, vamos a tener cuatro procesos a destacar: uno, las guerrillas clásicas superan sus dificultades internas y con ritmos diferentes continúan sus procesos de crecimiento y expansión; dos, aparecen en la escena pública los denominados grupos de autodefensas o paramilitares que van, sin duda, a 'enredar' el conflicto armado; tres, se inician los procesos de búsqueda de superación negociada del conflicto interno armado, creando nuevas polarizacio-

nes asociadas a la presencia simultánea de escenarios de paz y de guerra (situación que se mantiene hasta el presente); cuarto, el narcotráfico entra a convertirse en un factor que altera e incide sobre el conflicto armado de diversas maneras: potenciando actores como los grupos de autodefensas o paramilitares; estableciendo relaciones, regionalmente cambiantes, con las organizaciones guerrilleras; transformándose en una fuente de financiación privilegiada para la guerra y explicación en buena medida de la dimensión que ha tomado el conflicto.

Porque el desarrollo de una guerra requiere que se puedan resolver por lo menos los siguientes 'cuellos de botella': la formación de cuadros de conducción, que todo indica las guerrillas lo han resuelto con sus 'Escuelas de Cuadros'; la obtención de material bélico adecuado y suficiente, que el mercado internacional clandestino de armas lo suministra de manera permanente, y la disponibilidad de recursos financieros en la cantidad requerida para dar curso a lo anterior.

El conflicto político armado y sus protagonistas tienen entronques muy amplios en la realidad de nuestros problemas políticos, sociales y económicos; lo dicho es lo que hace la violencia guerrillera como negociable, por ser 'política'. Sin embargo, la existencia de los conflictos sociales no puede ser una justificación para la persistencia de la guerra. Solucionar el conflicto político armado no es otra cosa que darle salida negociada a un período muy importante de la vida política colombiana. No para que se acaben los conflictos. Ni para que se acabe el debate de las ideologías y de los proyectos políticos. Sino para que éstos se puedan desplegar en su potencialidad, con toda la creatividad que esto conlleva, sin el riesgo de comprometer la vida de los dirigentes o de sus participantes. Es construir un escenario con reglas de juego pactadas por todos y un Estado garante de las mismas.

LOS ESCENARIOS POSIBLES DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO

El conflicto armado colombiano presenta tres escenarios posibles en su desarrollo futuro:

- a) El de la victoria militar de cualquiera de las partes enfrentadas, que parece bastante improbable en el futuro inmediato, por cuanto los distintos actores armados institucionales o extrainstitucionales cuentan con capacidad para golpear a su enemigo pero no para propinarle una derrota sustancial y definitiva.

Pero es necesario anotar que tanto el gobierno nacional, a través del proceso denominado de reingeniería de las fuerzas militares, como la propia guerrilla, están preparándose para afrontar, bajo nuevas condiciones, un nuevo período de la confrontación militar. Esto por cuanto ambas partes consideran que las posibilidades de la confrontación militar no se han agotado y que una acumulación en este campo todavía es posible.

- b) El de la continuidad conflictiva, que parece altamente probable para el corto plazo y que implica una continuación de la situación actual, con incrementos sistemáticos, golpes tácticos militares de las dos partes, pero continuando la situación de indefinición militar y política, lo cual conlleva costos crecientemente en ascenso para el conjunto de la sociedad, acompañado de una progresiva inserción traumática a nivel regional, del poder de la guerrilla dentro del Estado regional.

Este escenario adquiere relevancia en el corto plazo, adicionalmente si tenemos en consideración que la guerrilla y otros actores armados, como los grupos de autodefensa, disponen de recursos de financiación muy amplios, particularmente derivados del 'impuesto' a las actividades del narcotráfico, que les permiten una reproducción de la confrontación militar. Y paradójicamente, cada una de los actores armados tiene, a su manera, la sensación de que está ganando la guerra y en esa medida hay poca disponibilidad a buscar caminos de solución negociada.

- c) La negociación política del conflicto interno armado aparece como un escenario altamente probable en el mediano plazo, sobre todo en la medida en que la continuidad conflictiva se incrementa y los costos sociales tiendan a afectar cada vez de manera más significativa al conjunto de la sociedad.

Este escenario adicionalmente se ha acelerado con el inicio del nuevo gobierno, como lo hemos observado, que siempre en la historia colombiana actúa como un elemento creador de nuevas expectativas políticas y sociales; en segundo lugar, en la medida en que la sociedad colombiana comience a presionar de manera más activa a los actores del conflicto armado para que busquen una solución negociada, igualmente lo haga de manera más articulada la comunidad internacional sobre la guerrilla y el gobierno colombiano.

LAS DIFICULTADES PARA LA NEGOCIACIÓN

El problema de la negociación del conflicto armado en Colombia es bastante más complicado que un simple problema de voluntarismo. El problema no es tan sencillo como tener más o menos simpatías, más o menos buena voluntad.²⁵ Aunque, como lo anota el proyecto de Negociación de Harvard, “cuanto mejor sea la relación entre las partes, más fácil será la exploración conjunta de sus intereses y de las posibles opciones creativas para satisfacerlos”.²⁶

Por supuesto que eso puede ayudar (una buena capacidad negociadora puede ayudar a superar obstáculos), pero no se puede perder de vista lo fundamental: se trata de un proceso de *negociación política* entre actores con poder (lo que no significa que sean poderes equiparables). No se trata de negociar la desmovilización de grupos guerrilleros virtualmente paralizados o descreídos de sus medios y sus fines, ni se trata de imponer las condiciones de la rendición a un enemigo derrotado. En el transcurso del conflicto político armado hay planteado, como lo señalamos antes y aquí lo reiteramos, un conflicto de poder, entre el Estado y los sectores dirigentes de la sociedad, de una parte, y las organizaciones insurgentes que pretenden disputarles ese poder.

Colombia ha estado atrapada desde hace casi veinte años dentro de la lógica de paz y guerra: es decir, simultáneamente se desarrolla la confrontación militar mientras se hacen esfuerzos por buscar caminos de superación negociada del conflicto interno armado. Lo anterior es independiente de la voluntad de los actores del conflicto interno armado. Algunos analistas, con un poco de ingenuidad, denominan esto como la existencia de un supuesto Plan A, que apuntaría a la paz, y un Plan B, dirigido a la guerra, mostrándolos como la expresión perversa de los actores que no juegan limpio.

En los últimos dos decenios hemos asistido a la presencia simultánea de los dos escenarios y producto de ello se han dado procesos de negociación con organizaciones guerrilleras, exitosos unos o frustrados otros, y el desarrollo de la guerra ha continuado incrementándose y mostrando caras cada vez más dolorosas, como lo son las facetas de toda guerra. Resultado de lo anterior fue la experiencia frustrada de construir una opción política, la Unión Patriótica, que permitie-

ra la expresión en los ámbitos públicos y de masas de los sectores políticos excluidos y que apostaba a defender los intereses populares y democráticos de los colombianos. Pero igualmente se dieron experiencias exitosas de negociaciones con grupos guerrilleros como el M-19, un sector del EPL, la Corriente de Renovación Socialista, entre otros, que posibilitaron a grupos de colombianos alzados en armas, pero ya descreídos de sus métodos violentos, hacer el tránsito hacia una acción política legal. Asociado a estos procesos, sin duda, pero también como producto de más de un decenio de búsqueda de respuestas reformistas a las principales dificultades nacionales, se dio el proceso constituyente de 1991 que culminó con la expedición de la nueva carta política.

Las negociaciones del pasado reciente entre gobierno y guerrillas colocaron el énfasis en la desmovilización y la reinserción de sus miembros en la actividad normal de la sociedad, no solo porque se trataba de organizaciones guerrilleras, pequeñas en su número y en su presencia militar, sino también porque se dio prioridad a negociar la desmovilización y no las causas que explican el conflicto armado interno, que debe ser la prioridad en las actuales negociaciones en ciernes.

Hay necesidad de centrar la negociación en los temas de la agenda, en los cuales la participación de la sociedad civil, además de las partes enfrentadas, es básica. Es la sociedad colombiana la que debe definir hasta dónde se está dispuesto a ceder en cada uno de los temas en discusión. En lo posible los temas de la agenda se pueden plantear como re-elaboración de un nuevo Pacto Social que pueden tener expresión normativa en una nueva Constitución Política, o como desarrollos legales de la Constitución de 1991 (eventuales reformas en algunos casos).

Y esto tiene mucho que ver con la participación amplia de la sociedad colombiana en el proceso. Es esta sociedad, en su diversidad y complejidad, la que debe en últimas definir qué tipo de decisión se adopta, combinando la democracia, que da participación a las mayorías, y la lógica del poder, que es la expresión de la gobernabilidad.

En el caso de las organizaciones guerrilleras FARC, ELN y EPL, no es creíble que se va a cambiar 40 años de lucha guerrillera por la posibilidad de unos 'foros de discusión' con diversos sectores sociales. Ojalá el problema fuera así de sencillo, pero en aras de un realismo hay que plantear que la situación es mucho más compleja y que se trata de acuerdos reales sobre los factores generadores de violencia.

Se trata, a diferencia de los anteriores procesos adelantados en Colombia, de intentar una solución política negociada con unas guerrillas que no han renunciado a su proyecto político-militar y que se consideran con posibilidades de éxito, por lo menos en el campo militar. Esto sitúa las conversaciones en la perspectiva de encontrar soluciones a las causas estructurales asociadas al conflicto interno armado y no simplemente lograr condiciones de favorabilidad para la desmovilización y la reinserción. Por ello la situación es completamente diferente.

Las guerrillas anhelan a que, como resultado del proceso de negociación, se produzcan reformas profundas en lo político, lo social, lo económico y lo militar y no solamente que se acuerden procedimientos para realizar las reformas en un futuro, relativamente incierto. Es decir que en relación con cada punto de la agenda quieren, no simplemente que haya un debate académico y que una vez agotado éste se pase al siguiente punto de la misma, que hayan conclusiones y medidas de tipo inmediato; no simples expectativas hacia el futuro. Pretenden que como producto inmediato de la negociación se realicen las reformas que se han aplazado por decenios y que están en la base de la confrontación militar.

La lógica de acción terrorista no ha caracterizado a ninguna organización guerrillera en Colombia.

El establecimiento del país, por su parte, no acepta que ese vaya a ser el costo de la negociación y buscan, en el mejor de los casos, un modelo de desmovilización y reinserción como en los anteriores procesos; casos con mayor generosidad, seguramente, pero finalmente un modelo de reinserción. Ellos no se han planteado seriamente la posibilidad de una estructura de poder compartida con nuevos actores políticos y sociales, ni menos unas reformas que modifiquen sus-

tancialmente el estilo de desarrollo, la distribución del ingreso, la estructura del poder político.

Lo anterior es una muestra de las distancias en que se encuentran las partes y la dificultad que de allí se deriva para un rápido avance en el proceso de conversaciones. Frente a esto las preguntas que hay necesidad de formular legítimamente para tener claras las posibilidades de desarrollo de las negociaciones son: ¿qué está dispuesto a negociar el Estado colombiano y la sociedad?, ¿qué está dispuesta a negociar la Coordinadora Guerrillera? No hay que olvidar que toda negociación implica cambios de equivalentes o si se quiere gestos de reciprocidad mutua.

Aquí surge un problema de fondo, que sin duda se va a presentar en la futura negociación del conflicto armado colombiano: se trata simplemente de negociar unos procedimientos para adelantar hacia el futuro reformas o, por el contrario, la exigencia es hacer las reformas, o por lo menos comenzar seriamente su realización, y mientras se adelantan las mismas las organizaciones guerrilleras obran como una especie de 'veedor armado' del cumplimiento de lo acordado. Lo sucedido recientemente en Guatemala, donde se negó en un plebiscito con un altísimo nivel de abstención, algunos de los acuerdos pactados en la mesa de negociaciones, sin duda obrará negativamente en el caso colombiano.

Al respecto, es necesario señalar que las posibilidades de una solución política negociada no se vislumbran en el corto plazo, por cuanto, si bien hay aparente consenso en los temas de una agenda de negociación, así lo muestra la que se acaba de acordar con las FARC en la zona de distensión, todo indica que hay una gran distancia en lo relativo a la profundidad de esas reformas. Estaría allí implícito un debate entre unos retoques cosméticos y una pretensión de reformas estructurales de gran calado.

La negociación del conflicto armado tiene dos posibles escenarios de evolución: el pesimista, pero probable, es aquel que nos plantea un período de conversaciones de la guerrilla con la sociedad y el Estado, que no logra transformarse en una negociación en serio y que será acompañado de un nuevo período de recrudescimiento de la con-

frontación militar; el optimista y deseable, es aquel que posibilitaría el tránsito de un período de conversaciones hacia una negociación formal, que a pesar de estar acompañado durante un tiempo de enfrentamientos armados logra marcar una ruta clara hacia la terminación de la guerra en el mediano plazo.

Las posibilidades de uno u otro escenario están asociadas, a nuestro juicio, a los siguientes elementos, que pueden obrar aislada o simultáneamente: a) una clara voluntad reformista de las elites en el poder, que permita acercarse a las aspiraciones de la insurgencia y transformarlas en reformas viables; b) la incidencia que pueda lograr la sociedad colombiana, en su diversidad y complejidad, sobre las partes en conflicto y posibilitar así fórmulas de acercamiento acompañadas de mecanismos de presión política hacia ambas; c) la presencia de la comunidad internacional (países, organismos, entidades) y su capacidad de presionar e incidir sobre los actores del conflicto armado, sin descartar la amenaza de sanciones o aun de modalidades de intervención.

Queremos señalar que la prioridad no es solamente terminar la guerra a cualquier costo y de cualquier manera, para seguir haciendo los negocios de siempre, sino echar las bases para construir la paz. Y construir la paz es posibilitar el desarrollo para las mayorías nacionales: quiere decir estimular estrategias de desarrollo regional diferenciadas a tono con las particularidades productivas, sin pretender uniformizar realidades diversas; es el acceso a la tierra para todos los productores del campo; es la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas, la formación y capacitación para desarrollar iniciativas productivas que agreguen valor a la producción regional y creen círculos virtuosos de ganancia para la gente; es permitir la expresión y participación política de las mayorías sin que las maten los 'enemigos agazapados' o sin que de antemano se encuentren derrotadas por el monopolio de los medios masivos de comunicación.

Con seguridad todos los colombianos deseáramos que no hubiera guerra, pero lo real es que existe. Por ello nos parece equivocado plantear el problema como un dilema entre paz o guerra, que ha orientado mucho el actuar de grupos que trabajan por la paz; porque si bien el dilema señalado plantea el deseo excluyente de la paz que los anima,

o debiera animarlos, desconoce la presencia de la lógica de la guerra y la necesidad que tendremos quienes apostamos a una superación negociada de la guerra civil en los próximos años, de movernos en medio de la presencia simultánea de los dos escenarios y ser capaces de apoyar y mantener las iniciativas

que apuntan a la paz mientras el escenario de la guerra, desafortunadamente, sigue teniendo su desarrollo hasta tanto lo gremos superarlo.

Colombia ha estado atrapada desde hace casi veinte años dentro de la lógica de paz y guerra.

La prioridad inicial de las negociaciones debe apuntar a sustraer a la población civil del conflicto, aunque la meta terminal de un proceso de negociación es superar el conflicto armado y sus consecuencias nefastas sobre la sociedad colombiana. Pero mientras esto se logra hay que tratar de disminuir los efectos perversos de la guerra sobre la población no combatiente.

NOTAS

1. Una versión preliminar del presente documento fue presentada por el autor como ponencia en el Seminario "Democracia y Proceso de Paz en Colombia", organizado por la Universidad del Norte en Barranquilla (mayo 19 y 20), 1999.

2. Guy Bajoit, "Pour une sociologie relationnelle", Presses Universitaires de France, Paris, 1992.

3. Siguiendo algunos planteamientos formulados en Alejo Vargas Velásquez, "Una mirada académica a los conflictos colombianos", en *Comunidad, conflicto y conciliación en equidad*, PNR-Ministerio de Justicia y del Derecho-PNUD, Santafé de Bogotá, 1994.

4. Paúl Oquist, "Violencia, conflicto y política en Colombia", Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1978.

5. Con base en Alejo Vargas Velásquez, "Magdalena medio santandereano. Colonización y conflicto armado", Colección Sociedad y Conflicto, CINEP, Santafé de Bogotá, 1992.

6. Tomamos algunos apartes de Alejo Vargas Velásquez, "Política y armas al inicio del Frente Nacional", Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional, 2a. ed., Santafé de Bogotá, 1996.

7. Afirmación de Michel Foucault, modificando una célebre frase de Clausewitz y citada por Bovero, Michelangelo, "Lugares clásicos y perspectivas contemporáneas

sobre política y poder”, en *Origen y fundamentos del poder político*, Editorial Grijalbo, Méjico, 1985.

8. Michelangelo Bovero, *ob. cit.*, 1985.

9. César Landa Arroyo, “Derecho político. Del gobierno y la oposición democrática”, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1990.

10. Daniel-Louis Seiler, “La politique comparée”, Armand Colin Editeur, Paris, 1982.

11. Ferdinand Lasalle, “¿Qué es una Constitución?”, Editorial Ariel, Barcelona, 1984.

12. André Reszler, “Mitos políticos modernos”, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1984, refiriéndose al Mito del Bandolero dentro de los Mitos Anarquistas.

13. Este término lo propusieron Álvaro Camacho de un lado y Antanas Mockus de otro, para hacer referencia a un tipo de inclusión que conlleva aceptar reglas de juego paralegales o abiertamente ilegales, como el clientelismo o la corrupción para ser parcialmente incluido. Consuelo Corredor, en sus análisis sobre el tema de la pobreza ha preferido utilizar la denominación ‘inclusión precaria’.

14. Citado por José Jairo González, “Espacios de exclusión. El estigma de las repúblicas independientes 1955-1965”, Colección Sociedad y Conflicto-CINEP, Santafé de Bogotá, 1992.

15. José Jairo González, *ob. cit.*, 1992.

16. A partir del análisis propuesto para los conflictos urbanos en la Francia contemporánea, en Didier Lapeyronnie, “Aceptar el conflicto”, en *Revista Politeia*, No. 16, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá, 1995, adaptación y traducción de Anne Marie Sallenave.

17. Ivan Dechamps, “Quelques réflexions critiques à propos du couple intégration-exclusion”, en *Les Transparences de la Démocratie*, Contradictions, No. 73, Bruxelles, 1994 (versión libre al español del autor). Las reflexiones sobre integración y exclusión están remitidas en el texto a los inmigrantes y a las poblaciones pobres.

18. A partir de ideas planteadas por Darío Fajardo en su exposición, en Seminario “Nueva Constitución, descentralización y ordenamiento territorial”, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional, Santafé de Bogotá (octubre), 1991.

19. Didier Lapeyronnie, *ob. cit.*, 1995.

20. En relación con el ELN, consultar Alejo Vargas Velásquez, “Una mirada analítica sobre el ELN”, en *Revista Controversia*, No. 174, CINEP, Santafé de Bogotá (diciembre), 1998; Carlos Medina Gallego, “ELN: una historia contada a dos voces”, Rodríguez Quito Editores, Santafé de Bogotá, 1996; Alejo Vargas Velásquez, “Magdalena medio santandereano. Colonización y conflicto armado”, CINEP, Santafé de Bogotá, 1992; y “Tres momentos de la violencia política en San Vicente de Chucurí (De los Bolcheviques del año 29 al surgimiento del ELN)”, en *Revista Análisis Político*, No. 8, IEPRI-Universidad Nacional (septiembre-diciembre), 1989.

21. Álvaro Villarraga; Nelson Plazas N., “Para reconstruir los sueños” (Una Histo-

ria del EPL), Fondo Editorial para la Paz-Fundación Progresar-Fundación Cultura Democrática, Santafé de Bogotá (julio), 1994; Olga Behar, "Las guerras de la paz", Editorial Planeta, Bogotá.

22. Inicialmente usadas estas denominaciones en Eduardo Pizarro, "El movimiento insurgente en Colombia. Raíces y perspectivas", Ponencia de seminario 'La crisis política colombiana: estrategias de recomposición, violencia y movilización popular (1982- 89)', University of California-Universidad Nacional de Colombia, San Diego, 1989.

23. Eduardo Pizarro, "Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia (1949-1966)", en *Análisis Político*, No. 7, Instituto de Estudios Políticos-Universidad Nacional (mayo-agosto), 1989.

24. Sobre la historia del M-19 ver, entre otros, Darío Villamizar, "Aquel 19 será", 2a. ed., Planeta Colombiana Editorial, Santafé de Bogotá, 1995.

25. Utilizaremos aquí algunas ideas de nuestro trabajo: Alejo Vargas Velásquez, "Paz nacional vs. paces regionales", en *Revista Historia Crítica*, No. 7, Departamento de Historia de la Universidad de los Andes, Santafé de Bogotá (enero-junio), 1993.

26. Danny Ertel, comp., "Negociación 2000. La colección de Conflict Management", McGraw-Hill, Santafé de Bogotá, 1996.